



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0320-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Asunto: ENVIO OFICIO DE LA GERENTE DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE PUBLICO RUTA VIVA RUTVITRANS S.A

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y el deseo de éxito en el desempeño de las altas funciones a Usted encomendadas en beneficio de la colectividad de las y los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

Adjunto al presente remito a usted, el Oficio s/n de 20 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Beatriz Cuascota Hipo, Gerente de la Operadora de Transporte Público Ruta Viva Turvitransa S.A; dado que lo solicitado, pertenece al área de su competencia, me permito adjuntar el documento en mención, para su conocimiento y análisis pertinente.

Reitero mi compromiso de trabajo y construcción colectiva para alcanzar las grandes causas de nuestra ciudad, desde una perspectiva integral, para juntos lograr que Quito Renazca y sea esa ciudad equitativa para las y los quiteños.

Hago propicia la ocasión para expresar mis sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0320-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-0089-E

Anexos:

- Beatriz Cuascota.PDF

Copia:

Señora

Rita Patricia Guerrero Vargas

Asistente de Despacho

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señora

Beatriz Marlene Cuascota Hipo

Gerente

RUTVITRANSA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas	rgv	DC-RCMF	2023-10-24	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfr	DC-RCMF	2023-10-24	



Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA
RACINES CORREDORES



Oficio Nro. SM-2023-2934-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2023

Asunto: Requerimiento al control de la Operadora Transperiféricos.

Señora Magíster

Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0320-O de 24 de octubre de 2023, el mismo que contiene adjunto el comunicado sin número, de fecha 20 de octubre de 2023, suscrito por la señora Beatriz Cuascota Gerente General de la mediante la Compañía Ruta Viva RUTVITRANSA S.A. denuncia y expresa lo siguiente: “(...) la operadora de transporte público Transperiféricos por el motivo de que están trabajando más de 11 unidades en la ruta Carapungo-cumbayá, y además están tomándose la UPC de Carapungo que está ubicada en la av. Luis Vacarí y panamericana norte (...)”.

Al respecto me permito informar que, mediante memorando Nro. SM-DMGM-2023-1715, de fecha 27 de octubre de 2023, el mismo que contiene adjunto la planificación semanal de actividades, la Dirección Metropolitana de Gestión de la Movilidad, programó el control respectivo, para el día miércoles 01 de noviembre de 2023, por lo tanto, se está realizando el informe técnico, a fin de atender la solicitud de la solicitante.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema

SECRETARIO DE MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Oficio Nro. SM-2023-2934-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-2023-0320-O

Anexos:

- planificación_semanal_de_actividades_del_30_oct_al_01_nov_de_2023_excel-1-2.pdf
- SM-DMGM-2023-1715-2.pdf

Copia:

Señor

Henry Giovanni Suárez

Asistente de Servicios Municipales - SM4

SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Giovanni Suárez	hgs	SM-DMGM	2023-11-06	
Revisado por: Alex Daniel Pérez Cajilema	adpc	SM	2023-11-07	
Revisado por: Washington Bolívar Caicedo Puma	wbcp	SM-DMGM	2023-11-06	
Aprobado por: Alex Daniel Pérez Cajilema	adpc	SM	2023-11-07	



Firmado electrónicamente por:
**ALEX DANIEL
PEREZ CAJILEMA**



Memorando Nro. SM-DMGM-2023-1715

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

PARA: Sr. Alejandro Enrique Anchundia
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Tlgo. Alex Douglas Calixto Aragón
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Carlos Adolfo Ibarra
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Carlos Santiago Cevallos Coronel
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Lcdo. Francis Cristian Almeida Sánchez
Técnico de Servicios Municipales - SM7
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Henry Giovanni Suárez
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Tlgo. Jimmy Daniel Vargas Ordoñez
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Tlgo. Jorge Vinicio Socasi Guallichico
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Memorando Nro. SM-DMGM-2023-1715

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

Sr. José Adalberto Vidal Gallegos
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Tlgo. Juan Francisco Chiluzza Barreno
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Luis Gonzalo Tupiza Tituana
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Richard Franklin Reza Suárez
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

ASUNTO: Planificación semanal de actividades del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2023.

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo, como es de su conocimiento, la Secretaría de Movilidad, a través de la Dirección Metropolitana de Gestión de la Movilidad, se encuentra encargada de la supervisión de la operación del Sistema y Subsistemas de Transporte Público en todo el Distrito Metropolitano de Quito. A fin de ejecutar un control adecuado y de manera ordenada, es necesario cumplir con una planificación que permita alcanzar los objetivos de esta Dirección.

En virtud de lo expuesto, sírvanse encontrar adjunto la planificación que se ejecutará del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2023, la cual debe ser cumplida en su totalidad, salvo que, se emitan nuevas disposiciones que modifiquen la misma, debido a necesidades institucionales.

Como resultado de cada fiscalización, debe entregarse un informe suscrito por cada funcionario, donde se especifique las novedades encontradas, a fin de remitir el citado

Memorando Nro. SM-DMGM-2023-1715

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

documento a la Asesoría Jurídica de esta Secretaría, para el inicio del proceso sancionatorio respectivo.

La constatación de cada hecho a través de los mecanismos de fiscalización y evaluación a continuación, se definen las infracciones que motivan multas:

Relacionadas con la operación

- Incumplimientos en el horario de inicio y cierre de operaciones.
- No cumplir con la flota programada para la operación en horas pico.
- No cumplir con los intervalos, frecuencias, tiempos de viaje.
- No portar los documentos que le facultan para la conducción del vehículo (licencia, habilitación, matrícula del Vehículo).

Relacionadas con el servicio al usuario

- Maltrato o falta de respeto a los usuarios.
- Correteo entre unidades.
- Operar el Vehículo con puertas abiertas.
- Alterar el recorrido de un servicio sin la previa autorización o instrucción del Administrador del Sistema.
- Personas ajenas junto al conductor o que no sean parte de la operación.
- Recoger o dejar pasajeros en sitios no autorizados (paradas).
- Utilización de celular o cualquier dispositivo electrónico que pueda entorpecer la conducción del vehículo.

Relacionadas con el estado de los vehículos

- Operar con deficiencias de las luces frontales, laterales y/o posteriores de iluminación o frenado.
- Operar con Vehículo desaseado en su exterior o interior al inicio de cada operación.
- Limpiaparabrisas en mal estado.
- Elementos que no sean las de fábrica (cornetas, luces no acordes a las autorizadas, tubo de escapes laterales).
- Utilización de llantas lisas sin cumplir especificaciones de mínimo labrado establecidas por la Ley, el fabricante o proveedor.
- Operar con ventana lateral, frontal o posterior quebrada o rajada.

Memorando Nro. SM-DMGM-2023-1715

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

Adicionalmente, se les solicita entregar los informes según dispuesto en el memorando Nro. **SM-DMGM-2023-1207** de fecha 23 de junio de 2023.

Tomar en cuenta que las denuncias ingresadas por el Sistema de Trámites SITRA, ya se encuentran asignados (bandeja reasignados e informados).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Stalin Leonidas Barreno Larraga
DIRECTOR METROPOLITANO - FD5
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Anexos:

- Programación 30-octubre-01 Noviem-2023-F.pdf
- planificación_semanal_de_actividades_del_30_oct_al_01_nov_de_2023_excel-1.pdf

Copia:

Sra. Tlga. Miriam Ruth Duque Vinuesa
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Srta. Ing. Cynthia Fabiola Cadena Trujillo
Asistente de Servicios Municipales - SM2
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Econ. Freddy Fernando Jaramillo Ladines
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Mgs. Washington Bolívar Caicedo Puma
Técnico de Servicios Municipales - SM7
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Mgs. Alexis Omar Torres Ayala
Asistente de Servicios Municipales - SM4

Memorando Nro. SM-DMGM-2023-1715

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Lcdo. Juan Alberto Arias Larco
Especialista de Servicios Municipales - SM12
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sra. Mgs. Stefany Liceth Cabrera Pérez
Coordinadora de Gestión de Transporte - FD7
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Sr. Tlgo. José Antonio Landázuri Tupiza
Asistente de Servicios Municipales - SM4
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: José Antonio Landázuri Tupiza	jalt	SM-DMGM	2023-10-27	
Aprobado por: Stalin Leonidas Barreno Larraga	slbl	SM-DMGM	2023-10-27	



Firmado electrónicamente por:
STALIN LEONIDAS
BARRENO LARRAGA



SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
CRONOGRAMA DMGM SEMANA DESDE EL 30 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

30/10/2023		31/10/2023		1/11/2023				
LUNES	PUNTO	TURNO	MARTES	PUNTO	TURNO	MIÉRCOLES	PUNTO	TURNO
JOSE VIDAL	VERIFICACIÓN CONTRATO ESPECIAL DE OPERACIÓN DEL CORREDOR CENTRAL NORTE EN SUS RUTAS TRONCALES, TRANSVERSALES Y	MAÑANA 05H30 A 13H30	JOSE VIDAL	VERIFICACIÓN CONTRATO ESPECIAL DE OPERACIÓN DEL CORREDOR CENTRAL NORTE EN SUS RUTAS TRONCALES, TRANSVERSALES Y	MAÑANA 05H30 A 13H30	JOSE VIDAL	VERIFICACIÓN CONTRATO ESPECIAL DE OPERACIÓN DEL CORREDOR CENTRAL NORTE EN SUS RUTAS TRONCALES, TRANSVERSALES Y	MAÑANA 05H30 A 13H30
JUAN CHILUIZA	ALIMENTADORES-CÓDIGOS QR-REVISIÓN RÉGIMEN SANCIONATORIO ANEXO 5 - ELABORACIÓN DE INFOME	TARDE 14H00 A 22H00	JUAN CHILUIZA	ALIMENTADORES-CÓDIGOS QR-REVISIÓN RÉGIMEN SANCIONATORIO ANEXO 5 - ELABORACIÓN DE INFOME	TARDE 14H00 A 22H00	JUAN CHILUIZA	ALIMENTADORES-CÓDIGOS QR-REVISIÓN RÉGIMEN SANCIONATORIO ANEXO 5 - ELABORACIÓN DE INFOME	TARDE 14H00 A 22H00
RICHARD REZA	Denuncia ciudadana No. SM-CAF-2023-4948-E	MAÑANA	RICHARD REZA	GADDMQ-DC-CVFA-2023-0130- O, SM-DMPPM-2023-0751, FISCALIZACIÓN (Frecuencia, Intervalos, recorrido sector Pueblo Blanco.	MAÑANA	RICHARD REZA	PLATAFORMA DE CÁLCULO Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO	MAÑANA
ALEX CALIXTO	FISCALIZACIÓN OPERADORA CALDERÓN COORDINAR JOSÉLANDÁZURI	TARDE	ALEX CALIXTO		TARDE	ALEX CALIXTO		
JORGE SOCASI	VERIFICACIÓN CONTRATO ESPECIAL DE OPERACIÓN DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL EN SUS RUTAS TRONCALES,	MAÑANA 05H00 A 13H00	CARLOS CEVALLOS	VERIFICACIÓN CONTRATO ESPECIAL DE OPERACIÓN DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL EN SUS RUTAS TRONCALES,	MAÑANA 05H00 A 13H00	JORGE SOCASI	VERIFICACIÓN CONTRATO ESPECIAL DE OPERACIÓN DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL EN SUS RUTAS TRONCALES,	MAÑANA 05H00 A 13H00
CARLOS IBARRA	RAMALES Y ALIMENTADORES-CÓDIGOS QR-REVISIÓN RÉGIMEN SANCIONATORIO ANEXO 8	TARDE 14H30 A 22H30	CARLOS IBARRA	RAMALES Y ALIMENTADORES-CÓDIGOS QR-REVISIÓN RÉGIMEN SANCIONATORIO ANEXO 8	TARDE 14H30 A 22H30	CARLOS IBARRA	RAMALES Y ALIMENTADORES-CÓDIGOS QR-REVISIÓN RÉGIMEN SANCIONATORIO ANEXO 8	TARDE 14H30 A 22H30
HENRY SUAREZ	PLATAFORMA DE CÁLCULO Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO	MAÑANA	HENRY SUAREZ	LEVANTAMIENTO DE PARADAS SECTOR SAN JUAN COORDINAR CON GERARDO CLAVIJO	MAÑANA	HENRY SUAREZ	DENUNCIA CIUDADANA SM-CAF-2023-4859-E GADDMQ-DC-RCMF-2023-0320- O	MAÑANA
LUIS TUPIZA			LUIS TUPIZA			LUIS TUPIZA	GADDMQ-DC-RCMF-0089-E	
JIMMY VARGAS	PLATAFORMA DE CÁLCULO Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO	MAÑANA	JORGE SOCASI	Denuncia ciudadana No. SM- CAF-2023-4655-E, operadora Tumbaco, recorrido.	MAÑANA	JIMMY VARGAS	DENUNCIA CIUDADANA SM-CAF-2023-4891-E	MAÑANA
CARLOS CEVALLOS		MAÑANA	JIMMY VARGAS	Denuncia ciudadana, operadora Latina, usuario con discapacidad No. SM-CAF-2023-4892-E RUTA: R12	MAÑANA	CARLOS CEVALLOS		MAÑANA
FRANCIS ALMEIDA	PLATAFORMA DE CÁLCULO Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO	MAÑANA	FRANCIS ALMEIDA	PLATAFORMA DE CÁLCULO Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO	MAÑANA	FRANCIS ALMEIDA	PLATAFORMA DE CÁLCULO Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO	MAÑANA

TURNO	HORARIO
MAÑANA	05H00 A 14H30
UNA SOLA JORNADA	07H00 A 15H00
TARDE	14H00 A 22H30